



EL PLAN DE PROTECCIÓN DE DISPOSITIVOS ESTUDIANTILES DEL CCSD59

El CCSD59 proporciona y administra un Plan de Protección para estudiantes y familias como parte de la provisión de dispositivos estudiantiles a todos los estudiantes de K-8. La inscripción en el Plan de Protección es opcional, entendiéndose que las familias/estudiantes asumen la responsabilidad total sin el Plan de Protección. La inscripción en el Plan de Protección debe realizarse a más tardar el 26 de septiembre de 2025. Por favor conserve una copia de este formulario para sus registros.

TARIFA ANUAL

- Tarifa no reembolsable: Desde el Kindergarten hasta estudiantes de octavo grado (Lenovo Duet, teclado y lápiz): **\$20**
- Tarifa no reembolsable para cualquier familia que califique para almuerzo gratuito o reducido: **\$10**
- Los cheques deben hacerse a nombre de: Community Consolidated School District 59 **Por favor entregue este formulario completo junto con el pago a la escuela de su estudiante sólo si paga con cheque.**
- Se aceptan pagos con tarjeta de crédito a través del sistema de pago en línea de e~Funds for Schools en la página de Skyward Family Access en www.ccsd59.org. Este formulario **no necesita** ser entregado a la oficina de la escuela si usted elige pagar con tarjeta de crédito.

FECHAS DE COBERTURA Y VENCIMIENTO EFECTIVO

- Fecha efectiva: Tras el pago total
- Fecha de vencimiento: Último día del año escolar (incluida la escuela de verano, si corresponde) o fecha de retiro de la inscripción

¿QUÉ ES CUBIERTO SI PAGÓ LA TARIFA DEL PLAN DE PROTECCIÓN?

<ul style="list-style-type: none"> • Daño accidental del dispositivo o accesorios (el estudiante demuestra el debido cuidado) cuando el dispositivo está en casa o en la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> • Reparaciones cosméticas (es decir, carcasa exterior agrietada, pantallas rayadas)
<ul style="list-style-type: none"> • Daños por incendio o desastre natural 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos incidentes de lapices de repuesto (por pérdida/rotura)
<ul style="list-style-type: none"> • Robo (se requiere copia del informe policial) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos incidentes de teclados de repuesto (por pérdida/rotura)
<ul style="list-style-type: none"> • Pantalla quebrada o agrietada 	<ul style="list-style-type: none"> • Dos incidentes de cargadores de repuesto (por pérdida/rotura)

¿QUÉ NO ESTÁ CUBIERTO AUNQUE PAGUE LA TARIFA DEL PLAN DE PROTECCIÓN?

- Los daños excesivos o frecuentes pueden resultar en la retirada del plan.
- Pérdida de la tableta Duet
- Daños causados por negligencia:
 - Daño intencional
 - Acciones deshonestas y fraudulentas

¿QUIÉN DECIDE QUÉ ESTÁ CUBIERTO CUANDO SE PRODUCE UN DAÑO?

El administrador de la escuela, en consulta con maestros y técnicos, toma la determinación final sobre lo que se considera cubierto.

LISTA DE PRECIOS DE REPARACIONES NO CUBIERTO POR PLAN DE PROTECCIÓN O SI LA TARIFA DEL PLAN NO HA SIDO PAGADO

Costo de servicio/reemplazo del dispositivo			
Dispositivo Duet	\$260	Lápiz	\$30
Pantalla	\$150	Cargador	\$30
Teclado	\$60	Estuche	\$20

Por favor firme y devuelva este formulario con su pago a la oficina de su escuela **SÓLO si paga en efectivo o con cheque**. Si hace un pago en línea, **no es necesario** firmar y devolver este formulario.

____ **Sí** me gustaría comprar el plan de protección opcional para el dispositivo de mi estudiante de kindergarten a octavo grado de \$20 (\$10 para familias que califican para almuerzo gratuito o reducido).

Nombre del estudiante: (en letra de molde): _____

Número de identificación del estudiante: _____ Grado: _____ Cantidad pagada: _____

Escuela: _____ Firma del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Devuelva este formulario y su pago a la escuela de su estudiante

Solo para uso de oficina: Efectivo _____ Cheque _____ Número de cheque _____